

CAPITULO II. ESTADO Y POLITICA.....	41
NOTAS.....;	61

Capítulo Segundo

ESTADO Y POLITICA

No se pretende magnificar los elementos de la crisis económica sobre la política, ni predominar ésta sobre aquella; se plantea más bien que si la política y la economía son dos ámbitos dialécticamente unidos, reproducibles, es entonces que se rechaza la ecuación simple que a mayor crisis económica, mayor vulnerabilidad de los recursos políticos para administrarla. Se rechaza también el esquema inverso, que a mayores recursos políticos, mayor administración de la crisis. El esquema consiste en que la crisis económica no conlleva necesariamente a la crisis política, y que la supremacía de la política en la superación de la crisis económica no implica la solución de la misma. El esquema propuesto consiste en que mientras no se redefina el proyecto político del Estado en función del reacomodo del bloque en el poder, no se podrán sentar las bases para la recuperación de la crisis. Esto supone la redefinición del papel del Estado mexicano en la recuperación de la acumulación mundial y en sus relaciones con los Estados Unidos de América. Por otra parte, el proyecto político que impulse de nueva cuenta el desarrollo no podrá definirse hasta que no se tenga el balance, por lo menos preliminar, del costo de la crisis.

El panorama actual presenta a un Estado que tiene seriamente abatidos y dañados los recursos políticos que dispuso para administrar, por más de cuarenta años, el proceso histórico del desarrollo capitalista mexicano. Por la propia virulencia de la crisis económica, se están afectando seriamente las bases políti-

cas del desarrollo. La disyuntiva en estos momentos es la siguiente: o el Estado modifica los recursos políticos de que dispone para administrar la crisis y encontrar los cauces que den sentido a un proyecto nacional, que garantice mínimamente las demandas de todos los grupos sociales mayoritarios, o bien, claudicar en el proyecto del capital financiero e imperialista, ahogando con esto a la sociedad en la crisis económica y pulverizar así las bases políticas en que se encuentra asentado.

La primera salida a la crisis, la democrática, es reavivar los recursos políticos, impulsar la capacidad de liderazgo no autoritario del Estado, arraigar políticamente a los dirigentes políticos y administradores; estimular la formación genuina de cuadros políticos con representatividad popular y autoridad política de movilización de masas, desburocratizar a la administración pública; es decir, abrir los espacios de la cosa pública a los grupos sociales; impulsar la administración autodirigida, con abierta y plena participación popular.

El reencuentro real, efectivo, del Estado con la sociedad civil es urgente, inaplazable, prioritario. Sólo así se podrá movilizar a las fuerzas productivas en pro de un propósito común que encuentre vías democráticas para superar la crisis. El reto es difícil, la empresa ardua, implica esfuerzos superiores a las simples reformas y meras remozadas. Supone vencer la resistencia al cambio, superar las estructuras políticas caducas, sacudir la ideología de la revolución. Sacar del marasmo político e ideológico al Partido Revolucionario Institucional. Sabemos hoy en día que el discurso del PRI no convence ni al mismo PRI. Acercar el partido a las masas, modificar los procedimientos de selección y renovación de cuadros dirigentes en los ejidos, sindicatos y organizaciones populares. Abrir el asidero democrático en todas las estructuras orgánicas e institucionales que conforman la sociedad política.

De otra suerte, la vía que se ha seguido para administrar la crisis es insuficiente aún. Hasta hoy, se ha encarado la crisis con tibias reformas legislativas, planes y consultas populares. Sin embargo, las masas han quedado fuera de la toma de decisiones en el planteamiento y resolución de los grandes problemas nacionales. No es con consultas, sino con plena participación del pueblo en la dirección y sentido de una nación. No basta tampoco con garantizar la rectoría del Estado y la proyección de planes doctrinarios, impactantes, de imagen política, como se puede encauzar a un pueblo al encuentro con su verdad histórica, que es de mantenerse libre, independiente y democrático. Las soluciones tecnoburocráticas, de gabinete, de espaldas a las masas, lo único que alcanzan es tibar los problemas, atemperar las contradicciones, posponer las soluciones. Sin embargo, nunca llegan a la raíz de la problemática, por más que tengamos a la mano el universo de la tecnología cibernética y de manipulación social. No se pueden encontrar salidas a la crisis con ideología ramplona, estéril y desgastante, como la que ha circulado en las últimas décadas. No es tampoco interviniendo en los asuntos internos de los sindicatos, de los ejidos, de las organizaciones populares, imponiendo líderes postizos, dirigentes burocráticos, como se puede movilizar a las fuerzas políticas de la nación en torno a un proyecto común.

Superar la crisis, bajo la alternativa democrática, política, es enfrentar los riesgos del autoritarismo, de la intolerancia, de la negación histórica de un pueblo, de la sinrazón política. Es confiar en el sentido político de un pueblo, quien tiene más sabiduría histórica que todos los historiadores, políticos e intelectuales juntos. El temor a las soluciones de las masas es y ha sido la cara oscura del Estado mexicano. Actuar atrás de ella, en nombre de ella, por encima de ella, es la gran limitante no sólo para superar la crisis, sino aun para impulsar el desarrollo. Significa en síntesis, revocar las estructuras políticas, económicas y sociales que están inhibiendo, que están taponando

el aire y expresión democrática de un pueblo, deseoso no de formalidades jurídicas, sino de realidades políticas.

La fe y confianza de un pueblo en las instituciones políticas, es necesario restablecerlas por los senderos democráticos, a fin de encauzar la crisis. Sin embargo, la confianza no es la que ha postulado la derecha en la última década, basada en la miopía y esterilidad social; sino la confianza que da cohesión al proyecto político, que permita garantizar la incorporación de las demandas de los grupos sociales mayoritarios.

En relación a este punto, es conveniente revisar el proyecto político que sustentó la existencia del Estado mexicano a partir de los años cuarenta.

El proyecto se configuró sobre la base de un modelo de desarrollo económico dependiente, subordinado a los centros capitalistas avanzados, girando sobre los ejes de una industrialización y capitalización aceleradas, donde lo prioritario fue el crecimiento del producto interno y lo secundario el bienestar social.

El proyecto político se gestó sobre la base de un pacto de alianzas de varios grupos sociales en torno al Estado. Encontramos por un lado, a la burguesía industrial, que en esos momentos se hallaba fortalecida por la producción y dinámica que encontró a partir de la Segunda Guerra Mundial; encontramos por otro, a un proletariado formado, hecho, quien a partir de aquí se convierte en pieza clave en el ajedrez político del Estado. Se sumaron además los campesinos y los sectores medios, ligados a la expansión de la administración pública y los servicios. Particularmente estos últimos grupos quedaron ligados a la reproducción y expansión del capitalismo en este país,

siendo los beneficiarios y portadores de la política de servicios y de bienestar social que impulsó el Estado. Por último, se conformó una élite dirigente que comandó el pacto de alianzas, con una clara idea de la modernización de la economía y la sociedad. En relación al capital extranjero, se encontraba en esos momentos en un plano secundario y accesorio a los intereses del proyecto nacional.

De esta forma, el pacto de alianzas se operó a través del partido en el gobierno y de la administración pública, definiendo las pautas para acelerar el desarrollo del capitalismo. Bajo este proyecto conoció la economía mexicana crecimientos significativos. En efecto, a partir de los años cuarenta y hasta fines de los sesenta, el Producto Interno Bruto creció en promedio en un 6.5 por ciento anual, y la inflación, el mal de nuestros días, nunca superó el dígito, llegando lo más a un 7 por ciento anual. Estos factores, combinados con la política de contención laboral, permitió la capitalización e industrialización. La economía mexicana creció, la planta productiva se cuadruplicó. Hubo desarrollo, pero fue desequilibrado, injusto. Hubo desarrollo social, pero fue insuficiente para satisfacer las necesidades crecientes de una población joven y en constante expansión.¹

Por otra parte, el desequilibrio del sector externo de la economía fue administrable con la combinación de alternativas de financiamiento, mismas que sirvieron para sortear los costos del desarrollo. Se contó en diferentes momentos, intensidades y ciclos económicos, con los recursos provenientes de la exportación de bienes agropecuarios, bienes manufacturados, turismo, inversión extranjera directa y en forma cada vez más creciente, con endeudamiento externo.²

En 1954 se ajusta la paridad monetaria del peso con el dólar estadounidense en una relación de 12.50 pesos por dólar. A partir de aquí se postuló una política de desarrollo con estabilización

*de costos, precios, fisco, precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el sector público; estabilidad monetaria, del crédito, libertad de cambios. A la estabilización de la economía se sumó la estabilidad y firmeza de las instituciones políticas, todo encaminado a lograr la industrialización y modernización de la nación.*³

*El modelo de industrialización forjado sobre la base de sustitución de importaciones, la inequitativa distribución del ingreso y de la renta nacional, prioridad del capital en detrimento del trabajo y el salario, fue perdiendo dinamismo, capacidad de combinar desarrollo económico con justicia social y el equilibrio de sectores de la economía. El proyecto político del Estado mexicano afianzó el desarrollo económico por tres décadas, pero postergó el social. El mercado, el centro de conexión de las fuerzas productivas capitalistas, fue perdiendo capacidad de expansión, en virtud de la concentración del ingreso, el desequilibrio sectorial de la economía, la injusta distribución del poder y la riqueza. La baja productividad de los campesinos, el subsidio a la agricultura, a la industrialización, vía costos, precios, mano de obra, tecnología y utilidades; la pérdida de la competitividad de las manufacturas mexicanas en los mercados exteriores; la creciente dependencia del endeudamiento externo para financiar el desarrollo y el creciente desequilibrio de las finanzas públicas, fueron marcando la pauta hasta 1968, en que se sacude la conciencia de la nación con el movimiento popular estudiantil.*⁴

La conciencia es, sin embargo, acallada por la derecha, a través de la fuerzas políticas que moviliza el PRI y los tres partidos supuestamente de oposición que se hallaban en la palestra del sistema político; a través de los medios masivos de comunicación, de algunos sectores del clero político y, en fin, por los grupos más retrógradas de la sociedad y el Estado. No

obstante el despliegue de ideología deformante de los acontecimientos, de exacerbar los sentimientos chauvinistas del pueblo, para volver a la concordia y paz nacionales, el movimiento popular estudiantil pone a prueba a las instituciones forjadas por más de dos décadas. El significado político del movimiento estribó en que descubrió la cara oculta del desarrollo económico. Puso al desnudo la naturaleza de clase del pacto de alianzas que se gestó en los años cuarenta. Reveló la injusticia social del desarrollo estabilizador, tan loado por propios y extraños.⁵

El movimiento estudiantil es quizá el movimiento político de oposición más importante que se ha dado en México en los últimos sesenta años. A partir de que se impulsa la industrialización hubo importantes manifestaciones de disidencia política al Estado. Se recuerdan los movimientos de los ferrocarrileros, telegrafistas y maestros normalistas, en los años cincuenta. El de los médicos a mediados de la década de los sesenta. En los años setenta se recuerdan las luchas y gestas políticas significativas de grupos como el de la "Tendencia Democrática" de los electricistas, alrededor del cual se sumaron fuerzas importantes de los sindicatos independientes, pertenecientes principalmente a las industrias más dinámicas y estratégicas de la economía nacional, así como los vinculados al sistema educativo superior. Se recuerdan, asimismo, los movimientos y las luchas reivindicativas de varios grupos de campesinos de todo el país.⁶

A finales de los años sesenta se advirtió un sistema político endurecido, enmohecido por el tiempo y oxidado por la falta de movilización en aras del proyecto nacional avizorado por el movimiento armado de 1910.

A finales de los años sesenta, el modelo de desarrollo se hallaba agotado, incapaz de seguir reproduciendo los mecanis-

mos de expansión capitalista por los rumbos acuñados en los años cuarenta. La crisis del modelo era inminente, precipitada inclusive por la crisis capitalista mundial. En efecto, el desorden monetario internacional empieza a trastocar las economías capitalistas. Estados Unidos de América deja flotar el dólar en una banda libre, lo que es sucedido con medidas similares por la Comunidad Económica Europea, por Japón y después por todos los países capitalistas. Empieza la guerra comercial generalizada, a cundir el cierre del libre comercio exterior, a imponer barreras comerciales, trasladar los efectos de la inflación y de la crisis de los países fuertes a los más débiles, los del Norte a los del Sur. El proteccionismo comercial, la sinrazón política internacional, la ausencia de cooperación internacional, la revolución tecnológica sin precedentes, el armamentismo, el belicismo del imperialismo soviético y norteamericano, la sordera e incomprensión de los países fuertes y ricos hacia los débiles y pobres, van sentando las condiciones para el endurecimiento de una crisis internacional, que termina con la prosperidad que conoció el mundo capitalista después de la Segunda Guerra Mundial.⁷

Al fenómeno de crisis que se empieza a producir en los albores de los años setenta, se viene a añadir el problema del embargo petrolero de los países árabes al mundo occidental, a los países capitalistas desarrollados, fenómeno que sin embargo, trasciende a los países subdesarrollados no petroleros. El embargo ocurre en 1973, a partir del cual el precio de los hidrocarburos se dispara hacia arriba, desquiciando no sólo al sistema industrial y comercial, sino al sistema financiero en su conjunto. La pérdida de dinamismo de las economías capitalistas avanzadas, la recesión inminente, la baja de la tasa de ganancia, el deterioro de los términos del intercambio de los países más pobres, la revalorización de las materias primas, conduce gradual, pero firmemente, a la descomposición del sistema económico mundial, estructurado en 1945 en el seno de las Naciones Unidas.⁸

Cabe destacar aquí, que uno de los fenómenos que más ha reavivado la crisis interna de países con una deuda exterior pesada, gravosa, como la que padecen México, Brasil, Argentina, Venezuela, entre otros, se debió al reciclaje que generó el aumento de petrodólares, los que al no colocarse productivamente en el mercado de los países exportadores de petróleo, fueron invertidos en el mercado del eurodólar. Recursos que al no demandarse para invertirse productivamente en las economías capitalistas avanzadas, encontraron fecundo campo de colocación en los países subdesarrollados, con un desarrollo intermedio, capaces de atemperar la crisis de los países capitalistas desarrollados.⁹

La combinación dialéctica de la crisis interna de la economía y el proyecto político mexicano, con la expresión de la crisis externa, condujeron a una década turbulenta, especial, sin precedentes en la historia contemporánea del país.

En la década de los años setenta y principios de los ochenta, el comportamiento de la economía nacional y mundial fue errático e impredecible. En efecto, al deterioro del proyecto económico de desarrollo se sumó e intergeneró el desorden financiero internacional, la desvalorización de las materias primas, el deterioro de los términos de intercambio, el proteccionismo comercial, la inflexión en las relaciones internacionales, entre otros fenómenos, los cuales reflejaron la ruptura del poder político, económico y social, forjado en la constitución de las Naciones Unidas. Así, la prosperidad y estabilidad del sistema capitalista mundial duró escasos 25 años. Durante el período de auge, el nivel de vida del mundo desarrollado se elevó sustancialmente, contrastando con el bajo nivel de ingresos y productividad del mundo pobre, principalmente los sectores rurales.¹⁰

La erosión del proyecto político y económico que impulsó el desarrollo por cerca de treinta años, la pérdida de dinamismo

del proceso histórico por la vía de sustitución de importaciones, los problemas sociales acumulados y la expresión de la crisis mundial del capitalismo, crearon el marco para la administración de la crisis en el período 1970-1983. La contradicción mayúscula del Estado mexicano en estos años consistió en preservar el proyecto político y económico gestado en la post-guerra, para lo cual determinó reformas políticas, económicas y administrativas, congruentes con las condiciones coyunturales del momento histórico. Sin embargo, cuando las reformas no se aplican oportunamente, cuando se titubea ante el reto de la historia, o bien, cuando son tibias, irrelevantes, cargadas de excesiva ideología, sin contenido viable, lejos de resolver los problemas, los complican, ensimisman, los vuelven después ingobernables. Las reformas son válidas, históricamente, cuando permiten el mejoramiento consistente de las condiciones de vida de las masas, cuando estimulan el bienestar social. Las reformas son justificables cuando robustecen la base material y política del Estado, y a través de él, se alcanzan los fines de la comunidad política y civil.

Cuando en lugar de medidas radicales, de estructura, de largo plazo, se postulan reformas de momento, de corto plazo, de coyuntura exclusivamente, los problemas no se resuelven, sino se aplazan, se diferieren para los gobiernos vehideros, aun cuando se tornan violentos e incontrolables. Esto sucedió en México en la última década. Las soluciones diferidas ayer, llevan hoy a la explosión de problemas acumulados. Las reformas coyunturales no renuevan y conservan al sistema, más bien se vuelven detonantes del mismo. El corto plazo es administrable; el largo es ingobernable. Las reformas de coyuntura trastocan la estructura, pero no contemplan la previsión y control de los efectos. Las reformas de coyuntura aplazan la solución de los problemas, no los resuelven. Los límites del reformismo no estriban solamente en sus alcances, en la naturaleza de los propósi-

tos, sino en la duración e intensidad del ciclo que pretende cubrir.

La apertura democrática y la reforma política de los gobiernos de Luis Echeverría y de José López Portillo, se marcaron un mismo propósito: renovar el sistema político, vitalizarlo, crear salidas políticas para la administración de la crisis económica. Las medidas de gobierno respondieron en general a estos objetivos. Se buscó el desarrollo con justicia social, restituyendo el valor de los derechos sociales y políticos de las masas. Sin embargo, el desarrollo con bienestar de las mayorías había llegado tarde, justamente por la presencia de la crisis nacional y mundial. Si en épocas de prosperidad el reformismo conlleva riesgos graves, irreversibles para las masas, en momentos de crisis se torna irracional, antihistórico.

El problema central de la década en cuestión, es que la crisis económica estaba quebrando el proyecto político fraguado en la post-guerra. En efecto, la injusta distribución del ingreso, la monopolización creciente de la economía, la desnacionalización inminente de las principales ramas industriales y las más dinámicas, así como la creciente dependencia de la tecnología y capital extranjeros para resolver los problemas cruciales del desarrollo, estaban afectando rápidamente la composición del pacto de alianzas gestado en la post-guerra. La lucha política interior de la clase dominante era evidente, a la luz de la ruptura de las fuerzas que estimularon por tantos años la industrialización bajo el modelo dependiente.

La dialéctica de la crisis es no sólo la síntesis de un modelo de desarrollo agotado, conjugado con la crisis externa; es también el reflejo de las contradicciones que reprodujeron las mismas reformas que en un momento dado pretendieron mitigar. Los efectos de las reformas se hacen evidentes cuando se observan las contradicciones de la estructura social en su conjunto.

El propósito de las reformas políticas fue abrir espacios y establecer mecanismos políticos para atemperar la crisis económica, no reparándose en que ésta se incubó en la naturaleza del proyecto político que forjó el Estado mexicano. Las reformas paliaron la crisis, pero no trascendieron en sus causas, en los ejes reales sobre los cuales se asentó la industrialización. Por ejemplo, se pretendió cambiar el orden de la concentración del ingreso, a fin de dinamizar el mercado, no obstante que no se estructuró una política fiscal profunda que gravara las utilidades en forma realista, toda vez que se expandió exponencialmente, no por la vía de la inversión y la productividad, sino por el volumen de ventas y el aprovechamiento de la inflación. Asimismo, se eludió el gravamen de las acciones, terminar con el anonimato de la propiedad, modular, en fin, los privilegios del capital financiero, el único beneficiado con el proceso de la crisis. En lugar de medidas de fondo, se plantearon meras adecuaciones fiscales, sin trascender en la composición de los ingresos del Estado. En el fondo de estas medidas, es que el Estado eludió confrontaciones políticas con las clases sociales, principalmente con la burguesía. La tibieza de las reformas del Estado, se observan también en la política de precios y tarifas que siguió, la cual erigió las condiciones de reproducción ampliada del capitalismo. La empresa pública, por lo tanto, siguió siendo el artífice de la acumulación privada, subsidiando la ineficiencia y la irresponsabilidad de los agentes productivos privados.¹¹

Por el lado político, el Estado abrió espacios para la administración de la crisis económica. Mientras que, por el lado económico, se subordinaron el Estado y la empresa pública a los intereses dictados del desgastado modelo de industrialización.

Congruente con esta línea, se tomaron medidas en la política económica, en los rubros financieros, crediticios, monetarios, comerciales, laborales y sociales, tendientes no a superar el viejo

esquema de la industrialización por sustitución de importaciones, sino en reforzarlos y apuntalarlos todavía más, aun cuando se observaban los signos letales de la economía nacional. Así, tenemos el caso de la libertad de cambios, que se convirtió en una medida sacrosanta e intocable por más de veintiocho años, aun cuando la sobrevaluación del peso mexicano con relación al dólar estadounidense, país con el que se intercambia más del 70% de las mercancías y los servicios, se hacía ya insostenible.

Los defectos de las reformas políticas, fue que se pensaron para institucionalizar la acción política de los grupos de izquierda, otrora grupos satanizados hasta el extremo en el desarrollo estabilizador, mas dejó fuera a los grupos de la derecha. Se supone que los grupos de la derecha estaban bien integrados y representados en sus intereses por el PRI y el mismo PAN, que incluso, como era lógico suponer, sus intereses de clase quedaban perfectamente resguardados en la naturaleza intrínseca del Estado y del orden social dominante. Sin embargo, la reacción política, verbal y práctica, de los grupos de la derecha, los más intransigentes con las reformas del Estado, no se hicieron esperar, desencadenando y propiciando aún más las contradicciones de la crisis. Los grupos de la derecha hicieron política sin precedente en la historia contemporánea de México, a través de las organizaciones horizontales y verticales de la iniciativa privada. Los grupos de la derecha no sólo boicotearon las medidas y reformas del Estado, sino incluso, chantajearon y desafiaron las reformas propuestas. Así, la izquierda se sometió a los ritos y reglas del sistema político mexicano, mientras que la derecha se liberó para hacer política sin cortapisa alguna, aun con las frecuentes violaciones al orden jurídico existente.¹²

La estrategia política del Estado fue incorrecta, en virtud de que abrió espacios políticos para la disidencia de izquierda, pero desatendió a la disidencia de la derecha. En efecto, el Estado no

planteó nunca una estrategia definida para los grupos de la iniciativa privada. Se le satanizó a nivel del discurso, en el ámbito ideológico formal; sin embargo, era evidente que el Estado miraba con respeto y aun con agrado el comportamiento político de estos grupos, quienes en todo momento tuvieron una actitud contraria a los propios postulados del orden social dominante. Los recursos políticos que empleó la derecha para hacer política durante esta década, fueron versátiles y polivalentes. Se utilizó el rumor, la calumnia pública y velada, la verborrea excesiva, la defensa irracional de la propiedad privada, el chantaje, fundamentalmente a través de la retracción de la inversión y su condicionamiento para la consolidación de intereses de grupo. Se llegó asimismo a la deslegitimación de la autoridad del Estado, a la violencia verbal y al desafío del orden jurídico existente.¹³

Los grupos de la derecha capitalizaron la disidencia política de sectores ligados a la burguesía industrial, agraria, comercial y financiera, a los que se les sumaron los "cacerolistas" de las clases medias, tan intolerantes y miopes como sus amos. Se movilizaron asimismo las fuerzas del clero reaccionario, quien vio todavía la posibilidad de llevar agua a su molino. Los grupos de la derecha llegaron a hacer consenso y legitimidad políticas para el proyecto reaccionario que postulaban, siendo de alguna manera el mismo que ha pretendido el imperialismo estadounidense para México y para América Latina. La opinión pública se movilizó a través de los medios masivos de comunicación, girando en todo momento alrededor del consorcio Televisa, piedra angular de la campaña de desestabilización.

Ante las presiones políticas de los grupos de la derecha, el Estado no planteó nunca una ofensiva que condujera alternativas de comunicación social, integración y cohesión políticas de todos los grupos y clases que conforman la sociedad civil. El Estado se concretó a administrar una buena dosis de ideología para convencer, vencer, regular y reprimir el conflicto social;

empero, careció de una política de información que condujera al devenir histórico con la razón y los principios que auspician la crítica, participación y movilización social de las masas. El Estado se concretó a contemplar los brotes espontáneos de efervescencia política de los grupos de la derecha, sin plantearse un esquema de administración de la ideología, toda vez que se pensó que era genuina, espontánea y que buscaba el bienestar de la nación.

La ideología del Estado mexicano durante esta década, se puede señalar que fue la de los grupos de la derecha, la más reaccionaria, la que auspició el rumor, el rentismo, la desinversión productiva, la especulación, la que postuló la integración cultural, política, económica y social de México al imperialismo estadounidense; en fin, la que desencantó, ilusionó y mistificó con creces el desarrollismo mexicano.

No obstante la lucha ideológica, que imprimió un sello particular a la expresión de la crisis en México, no tuvo viabilidad como proyecto dominante, que pudiera cohesionar la directriz hegemónica del Estado mexicano. La viabilidad de un proyecto político la otorga la composición y correlación de fuerzas que son capaces de aglutinarse en torno al proyecto hegemónico. Por esc. es que se puede apuntar que México vivió durante la década de 1970 a 1982, una lucha por la hegemonía del proyecto político y económico que impulsara el desarrollo capitalista.¹⁴

Efectivamente, el desgaste del proyecto político y económico que impulsó el desarrollo por más de cuarenta años, se conjugó no sólo con la crisis externa, sino que expresó nodalmente la lucha por la hegemonía. Este proceso constituyó el centro de la crisis que se evidenció en México en estos años. Proceso que aún no termina, pues aunque el Estado mexicano finiquitó al grupo de los banqueros, grupo reaccionario por excelencia, sobreviven

intereses desde dentro y fuera del Estado, contrarios a un proyecto reivindicatorio, nacionalista y democrático.

El reformismo de la década en cuestión, reivindicó los derechos políticos y sociales de las masas, fenómeno que asustó a los grupos de la derecha, grupos de la burguesía local y extranjera, acostumbrados al paraíso y a toda una forma de vida, de hacer política, que no conocían hasta entonces. El reformismo del Estado mexicano asustó y movilizó a los grupos de la derecha, significándoles la perturbación a un modelo de industrialización arraigado en los valores supremos del desperdicio, la ineficiencia e improductividad, así como en el perfil dependiente y sometido a los designios de los intereses extranjeros. El nacionalismo, el reencuentro con la revolución, la movilización de las masas, la restitución de los valores nacionales y la configuración de un proyecto de desarrollo independiente, desquició a los grupos de la iniciativa privada y a sus correligionarios extranjeros, quienes vieron el peligro de un Estado socialista. Se advirtió durante este proceso que la separación del Estado con las masas, la burocratización del proyecto político y la lentitud de la acción estatal, condujo a confusiones y ambigüedades en la toma de decisiones. En efecto, el Estado mexicano impulsó reformas con un sentido social con la idea de envolver a las masas en la movilización política del desarrollo, no obstante que lo planteó con temor y desconfianza.

El temor de los estados a las masas, a la democracia, al ejercicio irrestricto de las libertades sociales e individuales, se da comúnmente en las sociedades en que se burocratizan los procesos sociales y políticos, en donde se separan el Estado y la sociedad civil, cuando se divorcia el gobierno con los gobernados, la administración pública de la ciudadanía, los administradores de los administrados. En este sentido, cuando se pretende incorporar un programa político con un alto contenido

popular y social, no se hace esperar el temor a la efervescencia política de las masas, a que puedan superar los límites que impone el mismo Estado. Sin embargo, el recelo a las masas y a la democracia no es gratuito ni infundado, pues el orden y la dinámica que puede manifestar un proletariado inmovilizado por tantos años, es incommensurable.

NOTAS

1. *Para entender las contradicciones de la crisis que padece la formación social mexicana en los últimos años, es necesario remitirse, aunque sea sintéticamente, al perfil del desarrollo económico que sufrió México a partir de 1940, toda vez que aquí se sientan las bases de un país moderno con una estructura social diversificada. Entre 1940 y 1960 el crecimiento de la oferta, demanda y producto interno bruto, se dio en promedio en un 6% anual, a precios de 1950. En 1940 la demanda integrada se constituye por 19.3 millones de mexicanos con un ingreso per cápita de 1,171 pesos; en 1970 la demanda llega a 50 millones de personas con un ingreso de 2,500 pesos; y en 1982 se estima que la demanda llega a 80 millones de mexicanos con un ingreso per cápita de 3,300 pesos. Esta expansión de la economía se debió, entre otros factores, al proceso de reforma agraria que amplía el mercado interno, a la formación de cuadros básicos de técnicos y empresarios, a la formación de infraestructura económica y social y a la modernización de la banca, los servicios y la administración pública. Sin embargo, el producto interno bruto que se expresa a nivel sectorial es de carácter desigual, sobre todo si comparamos el sector primario con el secundario, advirtiéndose históricamente que el producto de las actividades agropecuarias han disminuido en términos reales de 1940 a 1970, y que en el mismo lapso, el producto de las manufacturas, petró-*

leo, construcción, energía eléctrica y transportes, se incrementa de manera significativa.

El desarrollo económico que experimentó México entre el periodo 1940-1970 se puede catalogar de crecimiento con reducidas tasas de inflación, aun cuando en el lapso de 1939-1955 el aumento anual de precios es de un 10.5% en promedio; entre 1955 y 1979 se obtuvieron tasas anuales de inflación de 4% en promedio; en 1970 la inflación es de un 4.8%. En el periodo 1971-1976 la tasa promedio de inflación anual es de 15.1%; y en el periodo 1977-1982 el promedio de inflación anual es de 35.6%. En el periodo 1960-1965 el crecimiento del producto interno bruto es en promedio de un 7%; en el lapso 1965-1970 llega a un 6.1%; en el sexenio 1971-1976, el promedio del producto interno bruto es de 5.1%, mientras que en el sexenio 1977-1982 el promedio del producto interno bruto es de 5.8%.

En relación a la inversión pública federal, se observa que ha venido jugando un papel significativo en el desarrollo económico de México, al pasar en 1939 de un total de 82 millones de pesos a 16,301 millones de pesos en 1966, a precios corrientes. En 1970 la inversión pública asciende a 29,205 millones de pesos, y en 1980 esta cifra se eleva a 486,177 millones de pesos (ver cuadro 27 y David Ibarra Muñoz 'Mercados, desarrollo y política económica, perspectivas de la economía de México', en el Perfil de México en 1980, volumen 1, 11a. edición. Siglo XXI. México 1980, cuadro 10, p. 116).

La inversión que el gobierno federal ha ejercido históricamente ha sido significativa en las actividades de la agricultura, industria, comunicaciones, transportes y bienestar social. Se ha privilegiado el renglón de los ferrocarriles, petró-

leo, carreteras, irrigación, electricidad, acero, fertilizantes y bienestar social, en ese orden de prioridades.

Uno de los puntos más debatidos tradicionalmente en México, es el monto y destino de la inversión pública, particularmente en relación a la inversión privada. Si nos atenemos a los datos que nos aporta Ibarra en su obra antes señalada se observa que la inversión pública fluctuó entre un 30% y 45% en relación al total, en el periodo de 1950-1960, mientras que con datos más recientes, se advierten altibajos no significativos en torno a esta tendencia, toda vez que en el periodo 1970-1980, la participación de la inversión pública en la inversión total es en promedio de 43.1%, con lo cual se confirma la función rectora del Estado en el desarrollo económico de México. Otro aspecto importante del perfil del desarrollo económico de México, lo constituye el sector externo, el cual se ha constituido históricamente en el talón de Aquiles de la economía nacional. A partir de que México se vincula a los mercados capitalistas mundiales, y se inserta en la especialización de la producción basada en las ventajas comparativas ricardianas, el deterioro en los términos del intercambio se ha agudizado, sobre todo a partir de que México elige el modelo de sustitución de importaciones como vía y estrategia de industrialización. El panorama ha sido el siguiente: las exportaciones han estado conformadas primordialmente por materias primas; es decir, por bienes agropecuarios, pesqueros, silvícolas, mineros, hidrocarburos, y en menor proporción, por manufacturas, las que nunca han rebasado el 30% del total exportable y de la captura de divisas. Por contraparte, las importaciones han crecido a un ritmo más acelerado, sobre todo a partir de 1950, en que se dinamizan a un ritmo de 8% anual.

El desfase tradicional de las exportaciones con rela-

ción a las importaciones, ha configurado saldos negativos en la balanza comercial, advirtiéndose en el periodo 1938-1982; superávits registrados a nuestro favor en 1939, 1940, 1942, 1943, 1950, 1980, 1982 y 1983. Esto ocasionó, entre otros factores, desajustes periódicos en la balanza de pagos, con el consecuente efecto en el comportamiento de la crisis (ver cuadros 27, 28, 29, 50, 52, 53 e Ibarra Muñoz, op.cit., capítulo de referencia).

2. *El endeudamiento externo, particularmente el público, ha tenido invariablemente influencias inquietantes y perturbadoras en la estructura social. Así, en 1950 la deuda pública externa se aproxima a 506 millones de dólares; en 1968 asciende a 2,500 millones de dólares; en 1976 la deuda alcanza la cantidad de 19,600 millones de dólares; en 1980 se llega a 33,813 millones de dólares y en 1982 la deuda asciende a 57,988 millones de dólares (ver cuadro 32 e informes anuales del Banco de México para 1950 y 1968).*
3. *Ver Carlos Tello Macías. La política económica en México 1970-1976. Cuarta edición. Siglo XXI. México, 1980. pp. 11 a la 40.*

Roger D. Hansen. La política del desarrollo económico. 2a. edición. Siglo XXI. México, 1974, capítulo primero y segundo principalmente.

4. *Víctor Flores Olea, et al. La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea. F.C.P. y S. UNAM., México, 1973.*
5. *Leopoldo Solís aporta algunos datos importantes sobre lo que fue el trazo del desarrollo estabilizador. Ver su obra La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. Edit. S. XXI.*

6. *Ver al respecto Silvia Gómez Tagle. Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas. Jornadas 93 el Colegio de México, 1980. 225 págs.*

Enrique Condés Lara. La tendencia democrática del S.U. T.E.R.M. Controversia 13, Cuadernos de discusión ideológica, Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México, 1976. 31 págs.

7. *Como si se avizorara una funesta crisis, que habría de envolver el futuro panorama de la economía mundial capitalista, el 15 de agosto de 1971 se anuncia, por el presidente Richard Nixon, que Estados Unidos de América dejará de comprar oro al precio actual de 35 dólares la onza, por tiempo indeterminado. Al mismo tiempo suspende temporalmente la promesa de convertir en oro los dólares en poder de los bancos centrales extranjeros, cristalizando de hecho la devaluación del dólar. Esta medida anunció el principio de una serie de contradicciones que viviría el orden económico mundial forjado en los años cuarenta, después de tres años de crisis financiera internacional (ver Excélsior del 6 de agosto de 1971, primera plana).*

La crisis mundial se recrudece, además, por otro decreto presidencial de Richard Nixon de aplicar un impuesto adicional de 10% ad-valorem sobre importaciones de manufacturas. Esta medida despierta la protesta firme de los 55 miembros del GATT, toda vez que el sobreimpuesto en el decir de este organismo tendería a reducir las exportaciones del Mercado Común Europeo en un 6.5%, las de Japón en un 28.4%, las de Canadá en un 15.9% y el 6.5% de la Asociación Europea de Libre Comercio (ver Excélsior del 17 de septiembre de 1971, primera plana y p. 14).

Estas medidas anunciaban en forma contundente, el desmoronamiento de los acuerdos de Bretton Woods, que dieron origen al actual Sistema Monetario Internacional. A partir de aquí, los países industriales teniendo como colofón la guerra de Vietnam, conducirían al mundo por el sendero de la inflación y desempleo generalizado, desorden monetario y económico, protección comercial y posturas belicistas de los países poderosos, situación que ensombrecería el devenir histórico de la humanidad en los años recientes.

8. *El 25 de diciembre de 1973, el mundo vio la aparición de un nuevo tipo de guerra, la cual se constituyó de hecho en el punto de partida de futuras batallas por las materias primas. El parteaguas lo constituyó el embargo petrolero decretado por el ministro del petróleo de Arabia Saudita contra Holanda y Estados Unidos fundamentalmente. A partir de aquí, la especulación sobre el mercado petrolero no se dejó esperar en su impacto en la economía mundial (ver "Petróleo: repercusiones en la economía mundial", en Rev. de Comercio Exterior, nov./73).*
9. *Pablo Rieznik. "La deuda externa de los países atrasados y el capital financiero", en Revista de Comercio Exterior, vol. 33, No. 7; Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., México, julio de 1983. pp. 621-628.*
10. *En los años setenta y lo que va de los ochenta, la economía de los países industrializados y subdesarrollados es pendulante y errática. Así, por ejemplo, Estados Unidos de América registra un crecimiento en promedio anual de 3.4% en el periodo 1971-1982; Japón obtiene en promedio una tasa de crecimiento anual, para el mismo periodo, del 3.7%. Esta situación de crecimiento relativo contrasta con niveles*

*altos de inflación combinados con altos índices de desempleo abierto. Estados Unidos de América, por ejemplo, registra un índice de inflación en promedio anual de 7.1%, para el periodo 1971-1982; Japón por lo tanto, para el mismo periodo, registra una tasa promedio de inflación anual de 7.5%; estas cifras, inclusive, son superadas por Francia e Italia, entre otros países industrializados. El panorama del crecimiento económico y de la inflación es más sombrío en los países subdesarrollados, quienes llegan a registrar crecimiento inferior a su tasa de población, inflación superior inclusive a los dos dígitos y crecientes niveles de endeudamiento externo que socavan las vías para la recuperación de la economía mundial (ver cuadro 6 y los informes anuales de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, periodo 1971-1982. Asimismo, Joseph Stindl. **Madurez y estancamiento del capitalismo norteamericano**. 2a. ed. Edit. S. XXI. México, 1980. pp.10-130) .*

11. *En 1972 se introducen algunas reformas en la Ley del Impuesto sobre la Renta tendientes a mejorar el sistema tributario del Estado. En 1973 se modifican algunas leyes fiscales, con el propósito más que de aumentar los impuestos, el de aumentar algunas tasas, incluso el establecimiento paulatino al ingreso global, tanto de las empresas como de las personas físicas. Una de las modificaciones fundamentales es que el impuesto federal sobre ingresos mercantiles se eleva de 3 a 4%; se mantiene la tasa especial de 10% por artículos de lujo, así como las exenciones para artículos de primera necesidad. Es evidente que el sistema tributario en México sigue descansando sobre los impuestos indirectos, pues no se afectan los ingresos derivados de la utilidad de las empresas, los cuales, por el contrario, reciben estímulos. En 1975 los objetivos más importantes del cambio fiscal consisten en: modificar la base gravable del impuesto sobre*

la renta de las personas físicas, gravar el consumo de gasolina y la exportación del petróleo; se gravan los bienes y servicios de lujo; se desalientan inversiones en bienes raíces; se establecen precios de los bienes y servicios que el sector público proporciona en función de los costos y de la necesidad de incrementar su producción.

La tendencia de la reforma fiscal en México en los años 1977-1982 siguió sobre la base de no alterar los patrones del impuesto sobre la renta, no obstante que en el primer año se intenta crear un reglamento que grave las utilidades extraordinarias de las empresas, que como producto de la inflación y especulación financiera se prodigan a partir de esos años. En 1979 se crea el impuesto al valor agregado, en sustitución del impuesto sobre ingresos mercantiles, que se eleva de un 4% a un 10%, aun cuando subsisten sin gravamen los artículos básicos para la alimentación del pueblo. A pesar de la baja carga impositiva que priva en México en el periodo 1970-1982, la recaudación fiscal se eleva de un 8 a un 18% con relación al producto interno bruto (ver cuadros 18,19,20,21 y 22).

12. *La manifestación de la reacción empresarial se inicia con el primer informe de Luis Echeverría Álvarez, en el momento en que la Unión Social de Empresarios Mexicanos le formula la siguiente consideración: "debe el Estado intervenir en orientar, controlar y alentar el desarrollo económico, pero debe dejar en libertad todo aquello en donde su participación no sea indispensable..." (ver Excélsior, 8 de septiembre de 1971, p. 11A. Asimismo ver las tesis del Consejo Coordinador Empresarial, en Excélsior del 8 de mayo de 1975, 1a. plana, 17A y 34A).*
13. *El papel de la inversión privada en el desarrollo económico*

de México ha sido trascendental desde los años cuarenta en que da inicio la industrialización. Particularmente en el período 1970-1980, el monto y destino de la inversión privada es determinante. En relación a la participación de la inversión privada en la inversión total, fue en promedio de 60% anual para el período consiguado, trascendiendo así en el comportamiento del empleo, uno de los talones de Aquiles del Estado mexicano (ver cuadros 27 y 28).

En lo que toca a la relación de la inversión privada con el producto interno bruto, se aprecia que en el período 1970-1980 el índice pasa de un 11.9% a un 13.1%, cifras ligeramente superiores si se compara con los índices que guarda la inversión pública con relación al PIB (ver cuadro 27).

No obstante, la dinámica de la inversión privada en el período 1970-1980 es inferior al ritmo que establece la inversión pública, pues tomando como base 1970 y con índice de 100 puntos, para 1980 el índice de la inversión pública llega a 1664.7 puntos y para la inversión privada llega en este mismo año a 1060.5 puntos (ver cuadro 28).

14. *El concepto de hegemonía en Gramsci, establece la idea de que las clases sociales que conforman el bloque en el poder, articulan pactos de alianza bajo la cual se alza una fracción de ellas para imponer la dominación del proyecto hegemónico, encerrando la visión global de la sociedad en lo político, ideológico, económico, social y cultural.*

Sin embargo, la hegemonía que impone en un momento histórico determinado, la fracción dominante, es fuerza de atracción hacia ella y hacia la clase dominada y, por tanto, es dinámica y cambiante, ya que implica redefiniciones de clase y pactos periódicos, a la luz de las contradicciones internas de la formación social y las que imponen las fuerzas

externas. Al respecto, ver Christine Buci Glucksman, Gramsci y el Estado, Ed. S. XXI, México, 1978. págs. 33-142.